02 Octubre

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA

SURGIMIENTO DE LA EFEMÉRIDE

El 15 de junio de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró el 02 de octubre como Día Internacional de la No Violencia, fecha que hace homenaje al nacimiento de Mahatma Gandhi, uno de los líderes del movimiento de independencia en la India, quién también fue fundador de la filosofía de la no violencia.

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

La violencia implica el ejercicio abusivo del poder por parte de una o más personas denominadas victimarias, hacia una víctima o víctimas, lo que conlleva a estas últimas a un estado de indefensión y de riesgo. Quienes presencian los actos violentos son personas espectadoras o testigos. Las situaciones de violencia pueden suscitarse entre personas de la misma edad o diferente.

Existen tres tipos de violencia que están interrelacionados:

1

Violencia directa

Es la más visible ya que son agresiones específicas como golpes, lesiones y su máxima expresión es la guerra.

2

Violencia estructural

Es aquella que procede de las estructuras sociales, políticas y económicas opresivas, que impiden que las personas se desarrollen en toda su potencialidad: por ejemplo, la pobreza, el hambre, la falta de acceso a la educación (UNESCO, s/f).

3

Violencia cultural

Es la que legítima valores, argumentos, creencias, así como la reproducción de los otros dos tipos de violencia.

El contexto en el que se desarrollan las personas influye para reproducir la agresividad o disminuir y eliminar conductas violentas. Para terminar con dichas conductas, se requiere tomar postura a favor del diálogo, ya que las palabras permiten aprender, así como reconocer que la posición de las otras personas es tan valiosa como la propia.

Consecuencias de la violencia en Niñas, Niños y Adolescentes

Niñas, niños y adolescentes, están expuestos a la violencia. El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA, 2019), menciona que las principales formas de violencia contra esta población son:

- **El castigo físico y psicológico**
- **El acoso (bullying)**
- **La violencia sexual y por razones de género**
- **La violencia del contexto**

Estas situaciones vulneran el derecho de los y las adolescentes a una vida libre de violencia, así como a la integridad personal, pues no deben ser sometidas a ninguna lesión, tortura o cualquier otro tipo.

Huellas de la violencia

La violencia deja huellas en víctimas, personas victimarias y espectadores, que pueden ser:

- **Miedo o terror frente a las diversas manifestaciones de violencia**
- **Ansiedad**
- **Baja autoestima**
- **Angustia constante**
- **Normalización y/o indiferencia ante conductas agresivas**
- **Las víctimas desarrollan mecanismos agresivos para hacer frente a los abusos de poder como imitación, sumisión, obediencia extrema, entre otros**

Cifras sobre violencia en NNA

De acuerdo con SIPPINA (2019) y UNICEF (2022): En el mundo, cerca de 720 millones de adolescentes viven en países donde la ley no los protege por completo del castigo corporal en las escuelas

En México:

1 de cada 10 adolescentes entre 14 y 17 años comentó que se había enfrentado por lo menos a una situación de violencia en su vida.

4 de cada 10 adolescentes indígenas manifiesta haber recibido trato con violencia.

2 de cada 10 adolescentes con alguna discapacidad comenta haber sufrido violencia.

Acciones para fomentar la no violencia dentro del espacio escolar

- Identificar qué dinámicas ocasionan conflicto dentro del espacio escolar, evitando radicalizar posturas o "mirarlo todo blanco o negro" para lo que se podrían realizar diálogos o asambleas entre los miembros de la comunidad escolar.
- Dar a conocer estrategias efectivas para la resolución de conflictos.
- Contar con redes de apoyo en el centro escolar, para lo que es necesario que la comunidad se conozca entre sí e identifique a la o las personas indicadas para actuar en situaciones de conflicto.
- Realizar campañas de difusión de los Derechos humanos.

Cascón, F. (s/f). Educar en y para el conflicto. Cátedra UNESCO para la paz. Recuperado de: https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf

ONU. (s/f). Paz, tolerancia, comprensión y no violencia. (entrada de blog). Consultado el: 06/09/22 en: https://www.un.org/es/observances/non-violence-day

UNICEF. (30 de enero de 2022). Día Escolar de la No violencia. (entrada de blog). Consultado el: 06/09/22 en: https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-escolar-no-violencia-paz

SIPPINA. (2019). Guía de participación para adolescentes. Recuperado de: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/09/GUIA_adolescentes.pdf

Poniatowska, E. (2002). Toledo versus McDonald 's. Recuperado de: https://www.jornada.com.mx/2002/11/13/017a1pol.php?printver=1

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DGB
PREPARATORIA ABIERTA
gob.mx

02 Octubre

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA

Actividades para prevenir la violencia en el espacio escolar

Las Naciones Unidas proponen que la educación es una herramienta para reducir e incluso eliminar la violencia dentro del espacio escolar, por lo que es importante realizar actividades que nos permitan construir ambientes de paz, y contribuir al objetivo de crear comunidades escolares inclusivas.

Les sugerimos llevar a cabo las siguientes actividades en el plantel:

-Asambleas
-Carteles
-Conferencias o talleres con personas expertas en temas como manejo de emociones o prevención de la violencia

Cineclub:
·Perfume de violetas, (2001)
·Sueño en otro idioma (2017)
·El profesor (2011)
·Whiplash (2014)

Ficha técnica de evidencias. Actividades para prevenir la violencia en el espacio escolar	
¿Quiénes participaron?	
¿Qué acciones se realizaron?	
¿Qué resultados o efectos tuvo la actividad?	

Si se lleva a cabo alguna de estas actividades en su plantel, les invitamos a compartir su experiencia a través de fotografías, videos, audios, etc. Además de las evidencias deberán adjuntar la ficha técnica, al correo: **educacion.inclusiva@dgb.edu.mx**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | DGB | PREPARATORIA ABIERTA

gob.mx